



111254

Muebles Convertibles S.A., de nacionalidad española, con domicilio en Hospitalet de Llobregat (Prov. Barcelona), Ronda de la Torrassa nº 87, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "CAMA PLEGABLE, CONVERTIBLE EN MUEBLE MURAL EXTRAPLANO".

- - - - -

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una cama plegable, convertible en mueble mural extraplano.

5 La cama propiamente dicha está compuesta por dos bastidores, articulados a unas piezas intermedias, cuyo conjunto forma el marco del somier.

10 En cada una de dichas piezas intermedias se han dispuesto dos patas, provistas de ruedas giratorias, las cuales están enlazadas, mediante travesaños, con las patas de los laterales opuestos, lo que refuerza notablemente la resistencia mecánica del conjunto.

Las patas extremas de los bastidores, articuladas a los mismos, llevan sendas bielas de enlace con las indicadas patas centrales, efectuándose la articulación por medio de una pieza escuadra, soldada a dichas patas, de forma rectangular.

15 En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del mueble mural extraplano, convertible en cama, que se patenta.

Dichos dibujos muestra:

20 Fig. 1.- Vista en perspectiva del conjunto de la cama plegada, formando un mueble mural extraplano.



Fig.- 2. Vista en perspectiva del mismo mueble desplegado, para ser transformado en cama.

25 Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a describir con mayor detalle, las particularidades constructivas del mueble mural convertible en cama.

30 La cama se compone de dos bastidores -1- y -2- que forman el marco del somier, los cuales están articulados a través de dos tramos intermedios -3-, que están dotados de dos patas -4-, dispuestas en posición divergente, cada una de las cuales es portadora de la respectiva rueda giratoria -5-. Los tirantes tubulares -6- unen entre si a los pares de patas de lados opuestos, dando consistencia mecánica a las indicadas patas inclinadas.

35 Las patas extremas -7-, articuladas en los bastidores -1- y -2-, están enlazadas entre si mediante los tirantes -8- y unidas a las patas centrales -4- por las bielas -9-, articuladas a las indicadas patas -7-, a través de una pieza escuadra -10-, soldada a las mismas, la cual provoca el repliegue automático de las patas -7-, cuando se cierran los bastidores -1- y -2- para plegar
40 la cama y formar el mueble mural.

El tablero -11-, fijado al bastidor -2- a través de las piezas angulares -12- soldadas al mismo, sirve como cabecera de la cama (Fig. 2) y al propio tiempo como tablero superior del mueble mural extraplano (Fig. 1). En esta última posición, los bastidores
45 articulados -1- y -2- se mantienen plegados, y retenidos mediante las piezas -13- articuladas a los ángulos -12-, que engatillan con los pivotes -14-, que sobresalen lateralmente del bastidor -1-.

Los detalles de construcción y montaje a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no
50 son limitativos, en cuanto a la forma, clases de material, disposición y arreglo de los elementos integrantes de la cama plegable, convertible en mueble mural extraplano, los cuales pueden variar, según convenga a las exigencias de cada tipo, manteniendo, no obstante, el principio básico de su constitución y funcionamiento.



55

El Modelo de Utilidad por: "CAMA PLEGABLE, CONVERTIBLE EN MUEBLE MURAL EXTRAPLANO", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades, que se concretan en las siguientes,

60

R E I V I N D I C A C I O N E S

65

1ª.- "CAMA PLEGABLE, CONVERTIBLE EN MUEBLE MURAL EXTRAPLANO", caracterizada por el hecho de que está constituida por dos bastidores, que forman el marco del somier, los cuales están articulados a dos tramos laterales intermedios, que están dotados, cada uno de ellos, de dos patas ligeramente divergentes, portadoras de sendas ruedas giratorias, enlazadas, en parejas, a través de tirantes tubulares, formando el dispositivo de soporte de la cama y el soporte unido, cuando está plegada y convertida en mueble mural extraplano.

70

2ª.- "CAMA PLEGABLE, CONVERTIBLE EN MUEBLE MURAL EXTRAPLANO", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que se ha dispuesto una pieza escuadra, soldada a cada una de las patas centrales, que resulta articulada a la biela que atiranta las patas articuladas laterales de los extremos de la cama, plegándolas automáticamente, cuando la cama se convierte en mueble mural.

75

3ª.- "CAMA PLEGABLE, CONVERTIBLE EN MUEBLE MURAL EXTRAPLANO.- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

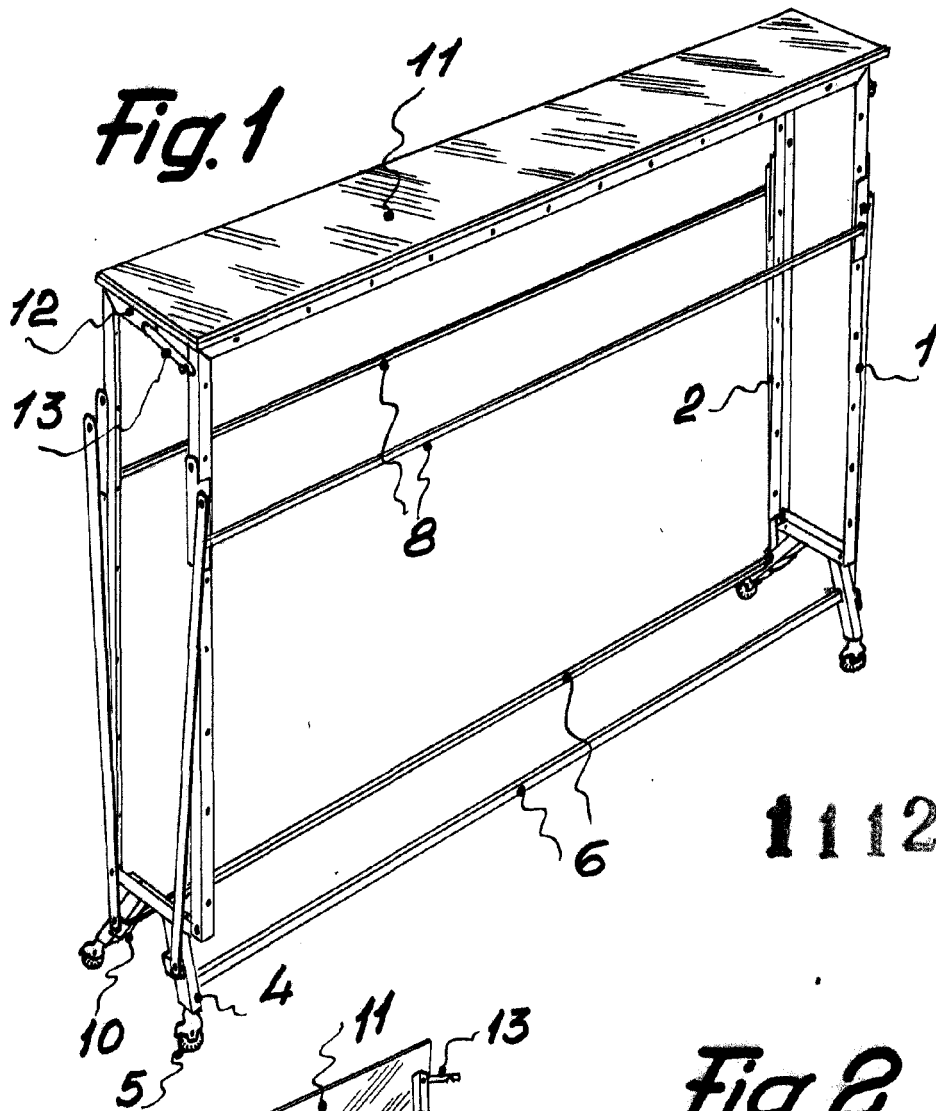
Consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 29 de Enero de 1965

P.A. de Muebles Convertibles S.A.

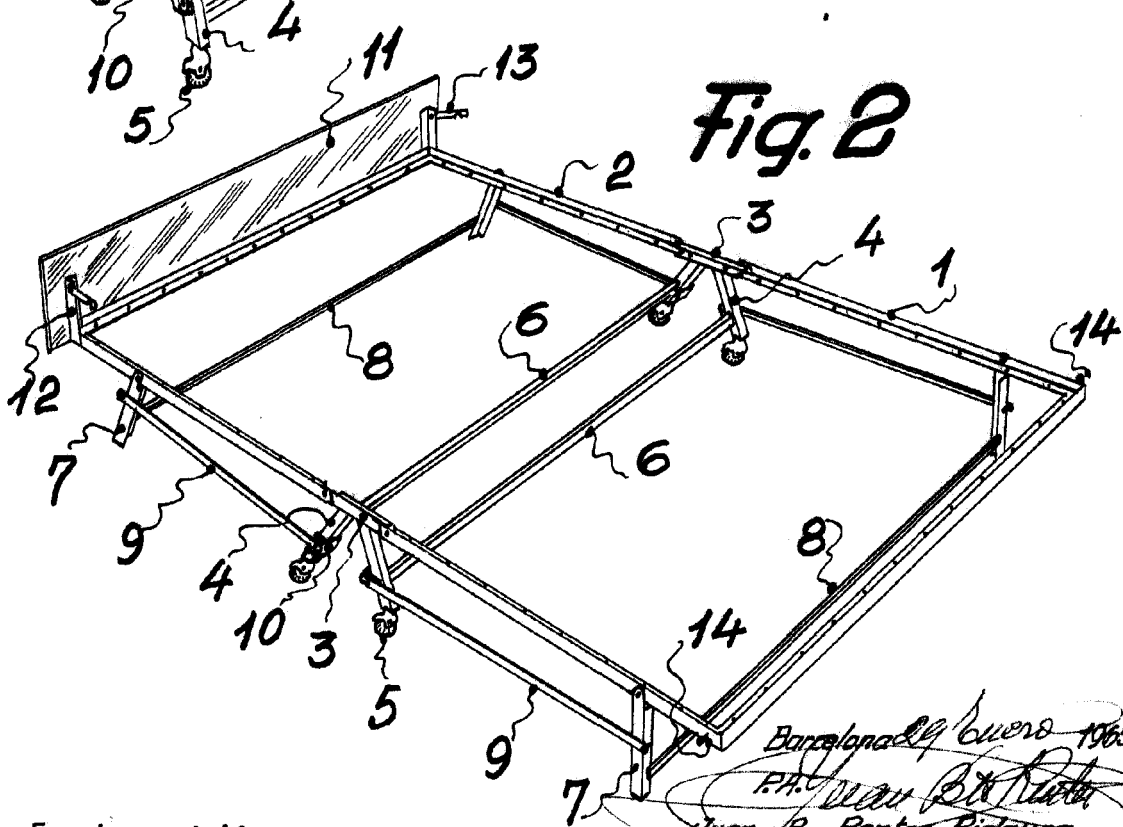
JUAN B. RENTERIA

Fig. 1



111254

Fig. 2



Escala variable

Barcelona 14 de Enero 1965
P.H.C. Juan B. Rentería
Juan B. Rentería Ribauro